

10 DE MARZO, 2015



PRIMERAS PLANAS



FRENAN LA LEY DE AGUAS



TORTURA GENERALIZADA: ONU; FALSO, REVIRA SER



ANTE RECLAMOS, SE APLAZA APROBACIÓN DE LA LEY DEL AGUA



CRIMEN LAVA 29 MIL MDD EN MÉXICO Y EU



HIPÓLITO, SIMÓN Y TODA SU GENTE, LIBRES



RECHAZO DE MÉXICO AL DURO INFORME-ONU SOBRE TORTURA



ALERTA WASHINGTON QUE EL CRIMEN LAVA 29 MIL MDD EN EU Y MÉXICO



SE ACELERAN LA EXPORTACIÓN Y VENTA DE AUTOS



SECTOR AUTOMOTRIZ CRECE SIN FRENO



BOMBARDEA AMLO LEY DE AGUAS... Y EN EL DF LA PRIVATIZÓ



CRIMEN ORGANIZADO "LAVA" 29 MIL MDD ENTRE MÉXICO Y EU



MAGISTRADOS CONTRA MEDINA MORA



¡NUEVA CARITA!



TORTURA, COSTUMBRE GENERALIZADA: ONU



OBAMA DECLARA A VENEZUELA UNA "AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL"

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Quedan fuera de nómina 120 maestros de la **UPN** por federalización de pagos

Decenas de maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** tomaron el edificio central de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ubicado en la calle Armenta y López. **(Noticiasnet.mx)**

Alumnos de la UPN toman la Sección 22 exigen presupuesto

Alumnos y maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, tomaron el edificio de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ubicado sobre la calle Armenta y López, en el centro histórico de la ciudad. **(NSS Oaxaca)**

Toma UPN edificio de la Sección 22; demandan pago de salarios

Maestros de **Universidad Pedagógica Nacional Unidad 201- Oaxaca**, protestan en el edificio de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para exigir el pago del personal que desde el año pasado no se ha cubierto. **(Tiempo en línea)**

Maestros de la UPN toman edificio de la Secc. 22

Docentes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** tomaron este lunes el edificio de la Sección 22 del SNTE para pedir su intervención ante el gobierno de Oaxaca para el pago de salarios. **(Ciudadanía Express)**

Aún hay espacios que nunca han sido ocupados por las universitarias: Narro

En el contexto del “Día Internacional de la Mujer”, la Universidad Nacional Autónoma de México reconoció a 79 universitarias sobresalientes en diversas áreas del conocimiento y diferentes ámbitos de desempeño profesional con la entrega del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2015. **(La Jornada, p. 33-Sociedad y Justicia; El Sol de México, p. 6)**

Afectará a la UACM recorte de 150 mdp

Hugo Aboites, Consejero Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México destacó que el recorte de 150 millones de pesos aplicado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, afectará obras dentro de sus planteles, así como merma en matrículas e inversión en investigación académica, la creación de más laboratorios, comedores y bibliotecas para beneficio de los estudiantes. Destacó que la partida en la que

aparece este recurso que ofreció la Secretaría de Educación Pública se denomina: Apoyos a Centro y Organizaciones de Educación, del Presupuesto de Egresos de la Federación, anexo 17, del Desarrollo de los Jóvenes. **(El Sol de México, p. 6)**

Se cumplen compromisos firmados el sábado con estudiantes, dice Fernández Fassnacht

El Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Enrique Fernández Fassnacht, aseveró que con los acuerdos alcanzados en la primera reunión que tuvo el sábado con cinco representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP), "da cumplimiento" a los compromisos que firmó durante las mesas de diálogo. El funcionario publicó este lunes los dos acuerdos a los que llegó con los emisarios de la AGP. Se dijo dispuesto a continuar con el cumplimiento de los acuerdos logrados durante los diálogos entre la AGP y funcionarios del Gobierno Federal y del IPN. M1 convicción es que con un diálogo respetuoso entre la comunidad del IPN resolveremos los desafíos que enfrentamos. **(La Jornada, p. 35)**

Inicia la reunión de universidades públicas y privadas en Guanajuato

Con la participación de representantes de 27 instituciones de Educación Superior públicas y privadas, inició la reunión del Consejo de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El Secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, presidió la ceremonia inaugural a la que asisten personas provenientes de: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Michoacán. **(El Sol de México, p. 7-República)**

Escuela de medicina busca certificación

La escuela de Medicina Humana Campus IV Tapachula, Chiapas, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), ha iniciado los procedimientos correspondientes en la búsqueda de la certificación de sus programas, con el fin de demostrar la calidad y eficiencia de los mismos ante el Comité Interinstitucional para la Evaluación de Educación Superior (CIES). El director de la escuela Maximiliano López García, informó que esta escuela nueva, ha iniciado de forma responsable un proceso para demostrar la calidad educativa de la misma. **(El Sol de México, p. 8-República)**

Universidad japonesa llega a Guanajuato

Guanajuato no solo alberga a inversionistas japoneses, también será sede de la oficina de representación de la Universidad Tecnológica de Nagaoka. Este país no sólo conquista a la entidad con sus grandes armadoras de automóviles, también desarrollará proyectos de investigación científica para México y Japón. La Universidad Tecnológica de Nagaoka es una de las más importantes en temas de ciencia y tecnología de la nación asiática. La oficina de enlace entre Japón y México se albergará en el Guanajuato Tecno Parque, que depende de la Universidad de Guanajuato. **(El Economista, p. 27)**

SEP

Urgente, vincular academia con sector productivo, dice Chuayffet

El Titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, señaló la necesidad de vincular la academia y el sector productivo, esto al instalar el Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México. Dijo que el Sistema Educativo debe consolidarse en este rubro, por lo que se trabaja en fortalecer una Educación Tecnológica que al mismo tiempo de ser una formación dual, no se despegue del propósito de toda educación humanista, pero que esté vinculada al sector productivo del país. **(La Jornada, p. 35)**

SECTOR EDUCATIVO

Manuel Añorve Baños. Avances de las reformas transformadoras

El martes 17 de marzo, Emilio Chuayffet, en su calidad de Secretario de Educación, anunciará los avances y retos que ha presentado el sector educativo a raíz de su reforma. **(La Crónica, p. 8)**

SNTE /CNTE

Bloquean maestros vías en tres estados

Miles de integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Michoacán, marcharon en sus entidades para exigir a los gobiernos federal y estatal mesas de negociación para abordar el retraso del pago de salarios. Los maestros advirtieron que seguirán su lucha por la presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa, pero también se organizan para echar abajo la Reforma Educativa y las demás reformas estructurales, que consideraron regresivas para los derechos de la sociedad.

- En Saltillo, Coahuila, profesores y auxiliares docentes incorporados a la sección 5 del SNTE amagaron con un paro este martes en demanda de salarios y de que las cuotas que les retienen sean enteradas al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE). **(Reforma, p. 13-Estados; La Jornada, p. 27-Estados; Excélsior, p. 24; La Crónica, p. 12)**
- Profesores de la sección 22 marcharon este lunes en la ciudad de Oaxaca en respaldo a los profesores de Guerrero. La representante de la región de la Cañada, Magdalena Allende Chávez, señaló que como acuerdo de la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE decidieron manifestarse el 9 y 10 de marzo. Informó que en el Distrito Federal continuarán las mesas de negociación entre la sección 22 y funcionarios federales y estatales a fin de avanzar en la regularización de sus pagos. **(La Crónica, p. 8; Excélsior, p. 24)**
- La Secretaría de Gobernación (SEGOB) confió en que los próximos días sean liberadas las cinco alcaldías que se encuentran tomadas desde hace 4 meses, por parte de integrantes de la CETEG y agrupaciones sociales, que demandan el esclarecimiento del caso Iguala-Ayotzinapa, y justicia para los responsables. Erick Castro Ibarra, Delegado en Guerrero de la SEGOB, indicó que la mañana de ayer, los maestros y agrupaciones sociales acordaron liberar el ayuntamiento de Huamuxtlán, y que ello derivó de un diálogo

respetuoso entre los tres niveles de gobierno y la parte inconforme por la desigualdad social. **(La Crónica, p. 15; Excélsior, p. 24)**

- Después de permanecer casi 20 días sin surtir los productos de la empresa refresquera Coca-Cola, ayer lunes nuevamente los camiones repartidores salieron a realizar entregas a las colonias populares de esta ciudad. La suspensión se había dado después de que el gerente de la empresa y uno de sus asistentes habían sido secuestrados por normalistas de Ayotzinapa y llevados hasta el campamento de la CETEG en el Zócalo de Chilpancingo, para ser cambiados por tres normalistas que fueron detenidos por la policía del estado. **(Excélsior, p. 25)**

Maestros tienen su propia operadora de telefonía

La Reforma en Telecomunicaciones le abrió camino al SNTE para entrar en el negocio de la operación de servicio de telefonía móvil. A partir de agosto de 2014, la empresa KUBO CEL S.A.P.I de C.V. obtuvo el permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones para prestar servicios de telefonía y transmisión de datos, a través de la marca QBOCEL, dirigida y operada exclusivamente para el SNTE. El Operador Móvil Virtual, 1MVNO (por sus siglas en inglés), es un modelo de negocios donde una empresa puede comprar tiempo aire o servicios de banda ancha a un concesionario como Telcel, Movistar, Nextel o Unefon y después revenderlos a sus clientes, pero bajo su propia marca. **(24 Horas, p. 13)**

Caso Gordillo: peritos de SAT, PGR y SHCP comparecerán

Ocho peritos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Procuraduría General de la República (PGR) deberán comparecer este martes en el juzgado sexto de distrito de procesos penales en el Reclusorio Oriente, como parte del desahogo del proceso penal que enfrenta Elba Esther Gordillo, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada, en una audiencia que se prevé será muy extensa, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación (PJF). **(La Jornada, p. 10)**

INFORMACIÓN GENERAL

Elección, hito en equidad de género: EPN

El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que 2015 será histórico para la igualdad entre hombres y mujeres en México, pues la Reforma Electoral garantizará la paridad de género en el registro de candidaturas a diputados federales en los comicios de junio. Al encabezar la ceremonia oficial por el “Día Internacional de la Mujer” el domingo, indicó que así, el mismo número de mujeres y hombres tendrán la oportunidad de acceder a la representación popular. Estas elecciones marcarán sin duda un hito en favor de la igualdad. Las nuevas legislaturas, tanto federales como locales, serán únicas tanto por su composición como por el impulso que, estoy seguro, habrán de dar al avance de las mujeres en México. **(El Universal, PP y 4)**

Tortura generalizada: ONU; falso, revira SRE

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La práctica de la tortura en México es generalizada y la mayor parte de los casos están impunes, afirmó el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas, Juan Méndez, al presentar su informe anual. En el marco de la sesión regular 28 del Consejo de Derechos Humanos, el experto aseguró que esa práctica ocurre en el país desde la detención hasta que la persona es puesta a disposición de los Ministerios Públicos y se usa con fines de castigo o como parte de las investigaciones. **(El Universal, Nota Relevante y 10)**

Frenan la Ley de Aguas

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados frenó el proceso de aprobación de esta polémica ley, que estaba programada para votarse hoy en el pleno. La semana pasada, cuando, en comisiones unidas, la mayoría conformada por el PRI, el PAN, el Verde Ecologista y Nueva Alianza aprobó en fast track el dictamen respectivo, la izquierda señaló que veía una orientación privatizadora en el ordenamiento. El artículo 81 del dictamen estipula que la participación de los sectores social y privado en la prestación de los servicios públicos del agua podrá incidir en la extracción, captación, conducción, potabilización, distribución, suministro, tratamiento, recolección, disposición, desalojo, medición, determinación, facturación y cobro de tarifas. **(Reforma, Nota Relevante)**

PRD y PT exigen a INE frenar los informes oficiales

Los representantes del PRD y del PT ante el Instituto Nacional Electoral (INE) instaron a esta autoridad a actuar y frenar los informes que a partir de ayer comenzaron a rendir los integrantes del gabinete y podrían vulnerar la veda electoral. Pablo Gómez, del PRD, advirtió que esos informes que comenzaron a rendir secretarios de Estado por instrucción del jefe del Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, tienen fines electorales. La Constitución establece que los secretarios de Estado deben rendir sus informes a las Cámaras del Congreso y una vez que el Presidente de la República presenta su informe, es decir, una vez al año. **(El Universal, p. 4)**

Deja penal Hipólito Mora tras dos meses

Tras permanecer preso poco más de dos meses, el ex líder fundador de las autodefensas, Hipólito Mora salió del penal "David Franco Rodríguez" mejor conocido como Mil Cumbres en Morelia. A su salida se manifestó contento, afirmó que su libertad constituye un acto de justicia y aseguró no abandonará sus ideales. La liberación de Mora Chávez se dio luego de que la Séptima Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado revocó el auto de formal prisión. **(El Universal, p. 14)**

INTERNACIONAL

EU: Venezuela, amenaza a la seguridad nacional

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, declaró a Venezuela una emergencia nacional ante la amenaza inusual y extraordinaria que representan las acciones del Gobierno venezolano para la seguridad nacional y la política exterior de EU. Bajo esta acción ejecutiva, el mandatario ordenó sanciones contra siete funcionarios acusados de incurrir en o alentar la sistemática violación de los derechos humanos y la persecución política, o atentar contra la libertad de expresión. Además, Washington indicó estar

profundamente preocupado por los esfuerzos del gobierno venezolano para aumentar la intimidación sobre los adversarios políticos y la criminalización de la disidencia. **(El Universal, p. 20)**

“Mi intención es ganar las elecciones”: Issac Hertzog

Quienes dudan de sus posibilidades sostienen que no es carismático, que su imagen pasa bien en el público, que no irradia seguridad y no transmite la firmeza y soltura del premier Benjamín Netanyahu. Pero Isaac Hertzog, Jefe del Partido Laborista Israelí, que junto al ex canciller Tzipi Livni (llegada de Hatnuá) encabeza hoy La Unión Sionista, se considera la única alternativa actual a jefe de Gobierno. **(El Universal, p. 21-Mundo)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	OAXACA	ON LINE

Quedan fuera de nómina 120 maestros de la UPN por federalización de pagos

CATEDRÁTICOS INFORMES TOMAN EDIFICIO DE LA SECCIÓN 22, EXIGEN LA CONTRATACIÓN DE 120 PROFESORES

IVÁN FLORES NORIEGA @noriegajoins13



Decenas de maestros de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) tomaron el edificio central de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ubicado en la calle Armenta y López.

Los catedráticos de las 7 sedes que tiene la universidad denunciaron que con la centralización de la nómina, 120 de sus compañeros quedaron sin posibilidad de cobrar sus horas frente a grupo debido a que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) les daba sus honorarios como "gastos de operación", rubro que desapareció con el reordenamiento administrativo ordenado por la federación.

La secretaria general de la delegación D-II-113, Petrona Matus López, detalló que de 170 catedráticos en total, sólo 50 tienen contrato y fueron los únicos que registró la federación por lo tanto solamente a ellos les expedirá sus cheques.

Además dijo que si la comisión política de la Sección 22 no les resuelve su problemática interna, no iniciarán el actual ciclo escolar, el cual lleva 2 semanas de atraso.

También advirtieron que si sus compañeros quedan fuera de la nómina sólo podrán dar clases a 800 alumnos dejando a más de mil sin docentes.

<http://www.noticiasnet.mx/portal/oaxaca/general/educativas/267119-quedan-fuera-nomina-70-maestros-upn-federalizacion-pagos>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	CIUDAD	ON LINE

Alumnos de la UPN toman la Sección 22 exigen presupuesto

Categoría: Ciudad / General

Escrito por Rodolfo Sanchez



Oaxaca Oax. - Alumnos y maestros de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), tomaron el edificio de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ubicado sobre la calle Armenta y López, en el centro histórico de la ciudad.

El profesor Luis Rodríguez Velásquez, director de la unidad 201 de la UPN en Santa Cruz Xoxocotlán, exigió a la comisión política de su gremio sindical que abandere sus peticiones que entregaron al secretario general Rubén Núñez Ginéz.

Dijo que no han tenido respuestas aunque han recurrido a diferentes vías y ante los oídos sordos decidieron tomar la Sección 22, por tiempo indefinido para que se instale una mesa de diálogo.

La problemática persiste en la unidad 201 y las 6 subsedes al interior del estado en las que suspendieron actividades académicas hacia los 1600 profesores de educación básica más 200 alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	CIUDAD	ON LINE

Toma UPN edificio de la Sección 22; demandan pago de salarios

Escrito Por Iván

Castellanos Categoría: Oaxaca y sus Regiones



Maestros de Universidad Pedagógica Nacional Unidad 201- Oaxaca, protestan en el edificio de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para exigir el pago del personal que desde el año pasado no se ha cubierto.

Maestros de Universidad Pedagógica Nacional Unidad 201- Oaxaca, protestan en el edificio de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para exigir el pago del personal que desde el año pasado no se ha cubierto.

Encabezados por el director Luis Rodríguez Velázquez, aseguró que forman parte de este sindicato, sin embargo, no han tenido el apoyo que requieren para superar sus problemas.

Ante la falta de certeza de su salario, decidieron iniciar un paro indefinido de labores, pues las autoridades no les han dado una respuesta satisfactoria y la Sección 22 no los ha apoyado.

<http://www.tiempoenlinea.com.mx/index.php/oaxaca/36875-toma-upn-edificio-de-la-seccion-22-demandan-pago-de-salarios>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	GENERAL	ON LINE

Maestros de la UPN toman edificio de la Secc. 22

Docentes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) tomaron este lunes el edificio de la Sección 22 del SNTE para pedir su intervención ante el gobierno de Oaxaca para el pago de salarios.

Oaxaca, México.-Docentes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) tomaron este lunes el edificio de la Sección 22 del SNTE para pedir su intervención ante el gobierno de Oaxaca para el pago de salarios.El director de



la Unidad 201 localizado en Santa Cruz Xoxocotlán, Luis Rodríguez Velásquez informó que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) les adeuda un recurso aproximado de 1 millón de pesos por el ciclo escolar 2014.

Preció que son más de 100 profesores que están ante las 6

subsedes de la UPN en Oaxaca y a los que no se les ha cubierto su pago.

Denunció que 65 docentes se encuentran en la figura de prestadores de servicios sin derecho a aguinaldo, ni prestaciones adicionales y solamente unos 40 tienen certeza laboral.

La movilización de la UPN inició desde la semana pasada y demandan la intervención de la dirigencia de la Sección 22 a fin de tener certeza y continúen con la atención de 1,800 estudiantes que son profesores de la Sección 22 en proceso de profesionalización.

Guadalupe Thomas, Quadratín

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Aún hay espacios que nunca han sido ocupados por las universitarias: Narro

EMIR OLIVARES ALONSO

En el contexto del Día Internacional de la Mujer, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reconoció a 79 universitarias sobresalientes en diversas áreas del conocimiento y diferentes ámbitos de desempeño profesional con la entrega del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2015.

En la ceremonia, efectuada ayer en el teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario, el rector de la casa de estudios, José Narro Robles, indicó que la presencia de la mujer sigue faltando en carreras del área de ciencias, en las ingenierías y en la investigación científica o la innovación tecnológica, en otras estructuras de gobierno y en la dirección de las entidades académicas de la institución, la mujer universitaria —reconoció— sigue enfrentando rezagos y menores oportunidades de participación.

Aún hay espacios que nunca han sido ocupados por las mujeres: “A esto hay que añadir que, por desgracia, todavía se registran casos de hostigamiento y acoso”. Por ello, puntualizó que el objetivo de su administración ha sido el fortalecimiento de las condiciones estructurales, jurídicas y culturales dentro de la institución para facilitar la igualdad de género en todos los espacios universitarios.

La UNAM —planteó— es mayoritariamente femenina en sus aulas. Ellas representan 51 por ciento de la matrícula universitaria, son mayoría en 15 de las 24 escuelas y facultades. Entre 2007 y 2015 su participación ha sido creciente en todas las actividades universitarias, en particular, en el ámbito docente, pues mujeres representan más de 40 por ciento de la planta académica, cifra por arriba del casi 37 por ciento nacional.

También son mayoría entre quienes terminan estudios: representan 60 por ciento de quienes se titulan en licenciatura, y se ha incrementado en 66 y 42 por ciento el número que obtiene grado de maestría y doctorado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	06

Afectará a la UACM recorte de 150 mdp

■ La Universidad Autónoma de la Ciudad de México declaró que se mermará a la matriculación de estudiantes, así como a la creación de laboratorios, comedores y bibliotecas ya previstas

POR ALBERTO GONZÁLEZ

El recorte de 150 millones de pesos aplicado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, afectará a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en sus presupuestos que se había etiquetado para obras dentro de sus planteles, así como merma en matrículas e inversión en investigación académica y de la creación de más laboratorios, comedores y bibliotecas para beneficio de los estudiantes.

Así lo expuso ayer Hugo Aboites, consejero rector de esa casa de estudios, quien calificó de una "incertidumbre presupuestal" no dotarla de los recursos necesarios, e informó que tiene matrícula de 13 mil estudiantes.

En ese contexto, aseveró que "no hay institución que soporte una disminución del 11% de su gasto corriente sin una severa crisis institucional".

► "Tomarán medidas"

En conferencia de prensa, acompañado por miembros del Consejo Universitario, Aboitez anunció que la comunidad de la UACM manifestará su exigencia de que se les reintegren los 150 mil pesos, el jueves 12 de marzo a las 16:00 horas, mediante una marcha que saldrá de la Plaza Santo Domingo al edificio del Gobierno del Distrito Federal en el Zócalo.

Por su parte, Lorenzo Calzado, secretario técnico de la Comisión de Organización, precisó que ese descuento "no afectará el gasto corriente de la institución educativa, por lo que están garantizados los sueldos de sus trabajadores y maestros", sin embargo, precisó, "si habrá una considerable disminución en partidas para gasto operativo".

Detalló que este año la UACM presentó solamente mil 059 millones de pesos, de los mil 209 que se esperaban.

"Nosotros recibimos de la Federación 150 millones de pesos que tendremos que etiquetar para no recortar salarios a nuestro personal académico", precisó.

Aunque varios ponentes del Consejo Universitario coincidieron en esa rueda en que "no hay riesgo de que la UACM pueda cerrar por una crisis presupuestal", sí se mostraron preocupados porque la casa de estudios deje de ofrecer una alternativa educativa a quienes año con año, por diversas causas, no encuentran lugar en las instituciones de educación federales asentadas en la Ciudad de México.

Autoridades de la UACM resaltaron que este viernes tendrán una reunión con directivos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para exponer sus demandas ante dicho descuento.

Por último, se destaca que la partida en la que aparece este recurso que ofreció la Secretaría de Educación Pública (SEP) se denomina: Apoyos a Centro y Organizaciones de Educación del Presupuesto de Egresos de la Federación, anexo 17, del Desarrollo de los Jóvenes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Se cumplen compromisos firmados el sábado con estudiantes, dice Fernández Fasnacht

EMIR OLIVARES ALONSO

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht, aseveró que con los acuerdos alcanzados en la primera reunión que tuvo el sábado con cinco representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP), “da cumplimiento” a los compromisos que firmó durante las mesas de diálogo.

El funcionario publicó este lunes los dos acuerdos a los que llegó con los emisarios de la AGP. Como adelantó el domingo *La Jornada*, se trata de la integración de la comisión que dará estructura a la defensoría politécnica de los derechos individuales y colectivos y que los jóvenes presenten una propuesta sobre los requisitos a cumplir y el número de integrantes para la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico, instancia donde se sentarán las bases para la democratización del instituto.

El sábado pasado, y como parte de las demandas de los jóvenes politécnicos, Fernández Fasnacht y otros colaboradores se reunieron con cinco integrantes de la AGP donde ambas partes coincidieron en que la comisión que dará estructura a la defensoría politécnica de los derechos individuales y colectivos se integrará por 14 miembros, siete serán designados por la AGP y el resto por el director general de la casa de estudios.

Los nombres de quienes formarán esta comisión se darán a conocer el miércoles 11 de marzo y la primera reunión se efectuará dos días después, a las 17 horas, en la sala de juntas de la secretaría general del IPN.

En el segundo acuerdo –informó el director general de la casa de estudios– los representantes estudiantiles presentarán una propuesta sobre los requisitos a cumplir y el número de integrantes para la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico. El planteamiento estudiantil deberá darse a conocer en la siguiente reunión entre sus representantes y los funcionarios del IPN, que se realizará el 18 de abril.

“La firma de estos compromisos que públicamente ofrecí durante la reunión de trabajo del pasado 5 de febrero, responde puntualmente al acuerdo uno, punto dos y al acuerdo tres, punto dos, suscritos en la mesa de diálogo público efectuada en diciembre de 2014”, planteó Fernández Fasnacht.

También se dijo dispuesto a continuar con el cumplimiento de los acuerdos logrados durante los diálogos entre la AGP y funcionarios del gobierno federal y del IPN. “Mi convicción es que con un diálogo respetuoso entre la comunidad del IPN resolveremos los desafíos que enfrentamos”.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	REPÚBLICA	07

Inicia la reunión de universidades públicas y privadas en Guanajuato

El Sol del Bajío

POR ÓSCAR ARENAS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Informex).- Con la participación de representantes de 27 instituciones de educación superior públicas y privadas, inició la reunión del Consejo de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, presidió la ceremonia inaugural en la que

asisten personas provenientes de: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Michoacán.

El secretario de Educación expuso que se realizan importantes esfuerzos para incrementar la oferta educativa, creando y mejorando la infraestructura educativa, con nuevas carreras y más modalidades tanto escolarizadas como no escolarizadas. Por ello, en los dos años de la administración, más de 8 mil estudiantes más se han incorporado al nivel superior de educación.

Sin embargo, dijo, es necesario reconocer que existe un reto muy importante para los gobiernos y las

universidades, tanto públicas como privadas, no solo en términos cuantitativos sino cualitativos, pues la pertinencia de las carreras y los planes educativos es una exigencia en un mundo en donde los cambios se suceden con rapidez vertiginosa.

En el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, indicó que Guanajuato es uno de los estados con mayor oferta educativa en el nivel superior, con 217 instituciones particulares y 67 públicas, y una matrícula de 134 mil estudiantes en el ciclo 2014-2015, en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	REPÚBLICA	08

■ TAPACHULA

**ESCUELA DE MEDICINA
BUSCA CERTIFICACIÓN**

**EL HERALDO
DE CHIAPAS**

TAPACHULA, Chis. (OEM-informex).- La escuela de Medicina Humana Campus IV Tapachula, de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), ha iniciado los procedimientos correspondientes en la búsqueda de la certificación de sus programas, con el fin de demostrar la calidad y eficiencia de los mismos ante el Comité Interinstitucional para la Evaluación de Educación Superior (CIES).

El director de la escuela de medicina, Maximiliano López García, informó que esta escuela nueva por haber inscrito su desincorporación en 2014 ante la SEP y de ar de pertenecer a la facultad de Tuxtla Gutiérrez, ha iniciado de forma responsable un proceso para demostrar la calidad educativa de la misma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	27

Universidad japonesa llega a Guanajuato

La oficina de la Tecnológica de Nagaoka estará en el Tecno Parque

Xóchitl Larios
EL ECONOMISTA

León, Gto. GUANAJUATO NO solo alberga a inversionistas japoneses, también será sede de la oficina de representación de la Universidad Tecnológica de Nagaoka.

Este país no sólo conquista a la entidad con sus grandes armadoras de automóviles, también desarrollará proyectos de investigación científica para México y Japón.

La Universidad Tecnológica de Nagaoka es una de las más importantes en temas de ciencia y tecnología de la nación asiática.

La oficina de enlace entre Japón y México se albergará en el Guanajuato Tecno Parque, que depende de la Universidad de Guanajuato.

Uno de los objetivos es dar solución a los problemas que se estén generando en las industrias de cada país.

Uno de los objetivos principales de este acuerdo de colaboración, firmado por el rector de la máxima casa de estudios, José Manuel Cabrera Sixto, es que se emprendan proyectos que den solución a problemas específicos que se estén generando de la industria mexicana y japonesa de la región.

Además, la relación entre ambas instituciones permitirá el intercambio de alumnos y profesores.

La institución educativa de nivel superior japonesa es una ex-

tenión del Tecno Parque Gigaku, que cuenta con una red mundial de parques tecnológicos, universidades y centros de investigación.

Con la instalación del Tecno Parque Gigaku se amplían las posibilidades de colaboración con centros de investigación de la región.

El Tecno Parque Guanajuato es un espacio que propicia la creación de empresas de base tecnológica fortaleciendo la vinculación entre la academia y la empresa, de manera especial en los sectores de manufactura, materiales, energía, agua y Tecnologías de la Información y Comunicación.

EL MAYOR POSTOR

Actualmente, el país nipón es el principal inversor en la entidad, destacando las plantas armadoras Mazda y Honda.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del estado, en los últimos dos años se instalaron 46 nuevas empresas de origen japonés.

estados@economista.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Urgente, vincular academia con sector productivo, dice Chuayffet

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, señaló la necesidad de vincular la academia y el sector productivo.

Al instalar el Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México, dijo que el sistema educativo debe consolidarse en este rubro, por lo que se trabaja en fortalecer una educación tecnológica que al mismo tiempo de ser una formación dual, no se despegue del propósito de toda educación humanista, pero que esté vinculada al sector productivo del país.

Ante académicos reunidos en el salón Simón Bolívar de la SEP, exhortó a consolidar un sistema educativo que por muchos años padeció vicios, pero que se va poco a poco asimilando a los pilares de la reforma educativa.

“En los últimos 30 años, ¿cuándo se iban a imaginar que los maestros iban a hacer examen para mantener su cátedra o para ingresar al sistema? Hoy llevamos 197 mil docentes examinados, y este año se aplicarán tres exámenes. Estamos empezando, estamos haciendo que 28 estados del país tengan esas pruebas”, puntualizó el secretario de Educación.

Enfatizó que el consejo académico instalado es una “brújula que nos guía en esta elevada responsabilidad”; su labor será clave para cumplir el compromiso presidencial de alcanzar el 40 por ciento de cobertura en educación superior para cuando termine el sexenio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	NACIONAL	08

En la actualidad, cualquier régimen político que se asuma auténticamente democrático debe sostenerse sobre la base del permanente control y valoración de sus políticas públicas instrumentadas. Es claro que existen dos tipos de evaluaciones: la fáctica, donde se incluiría a la opinión pública y las distintas mediciones y encuestas que se realizan a la población en general sobre distintas temáticas, es decir, el tamiz popular; y la formal, que integra los mecanismos constitucionales y legales que aseguran el buen desempeño de la gestión pública.

En el caso de nuestro país, la presentación del informe del estado que guarda la administración pública federal ante el Congreso General que realiza el Ejecutivo Federal cada 1 de septiembre, las preguntas parlamentarias y comparecencias de los secretarios de Estado, así como la posibilidad de instalar comisiones especiales al interior de cada una de las cámaras que se encarguen de investigar el funcionamiento de los distintos organismos de la administración pública federal, constituyen los pilares del adecuado equilibrio que debe existir entre los poderes Legislativo



* DR. MANUEL ANORVE BAÑOS

Avances de las reformas transformadoras

y Ejecutivo.

En México, afortunadamente, la vigencia de este principio de control y constante evaluación gubernamental está más que vigente que nunca, sobre todo hoy durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, quien además de mantener una relación abierta, propositiva y constructiva con las distintas fuerzas políticas que integran el Poder Legislativo siempre se ha esforzado por transmitir a los mexicanos los propósitos de sus acciones y, desde luego, también sus resultados.

De ahí que el Ejecutivo Federal, además

de cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales ante el Poder Legislativo, recientemente haya instruido a sus secretarios de Estado informar periódicamente sobre los avances de las reformas que ha impulsado durante su administración.

En efecto, a la luz de veintisiete meses de gobierno y después de la aprobación de los cambios más profundos que ha tenido nuestra Ley Fundamental desde su creación en 1917, el presidente de la República ha entendido que su imperativo ahora es informar acerca de la correcta aplicación de las reformas para que los mexicanos tengan la certeza de que vamos avanzando por el camino correcto.

Para tal efecto, el Ejecutivo Federal anunció una primera ronda de informes a la sociedad, la cual inició el día de ayer el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, quien dio a conocer los resultados del nuevo modelo energético nacional derivado de la reforma constitucional de diciembre de 2013 y sus leyes reglamentarias.

El día de hoy, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, se pronunciará acerca de la reforma constitucional en materia de telecomunicacio-

nes y radiodifusión, donde destaca el avance de la nueva terminal aeroportuaria de la ciudad de México que, por sus dimensiones y diseño, será única a nivel mundial. El miércoles 11, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, informará lo propio respecto a la reforma financiera, en tanto que el jueves 12 lo hará el Secretario de Trabajo, Alfonso Navarrete Prida. Finalmente, para cerrar esta primera ronda informativa, el lunes 17 de marzo, Emilio Chuayffet Chemor, en su calidad de Secretario de Educación, anunciará los avances y retos que ha presentado el sector educativo a raíz de su reforma; en tanto que Jesús Murillo Karam realizará el mismo ejercicio en materia de vivienda, hoy ya desde su nueva encomienda como Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Por todo lo anterior, estoy convencido de que estos informes periódicos por parte de los secretarios de Estado propiciarán un entorno favorable para continuar trabajando en la construcción del Estado eficaz que tanto necesitan los mexicanos.

* *Diputado Federal con licencia*
@manuelanorve



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	ESTADOS	13

Marcha la CNTE en Morelia, Oaxaca y Chilpancingo

Bloquean maestros vías en tres estados

Amagan docentes con paro indefinido en Michoacán si no se les atiende

ADÁN GARCÍA, JESUS GUERRERO Y VIRGILIO SÁNCHEZ

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer en Michoacán, Oaxaca y Guerrero para exigir plazas, más recursos para el sector educativo y en rechazo a la represión contra sus compañeros.

En Morelia, la movilización, en la que también participaron otros sindicatos, fue encabezada por los docentes, quienes amagaron con un paro estatal indefinido si sus demandas no son atendidas por el Gobierno de Michoacán.

Las exigencias de los docentes se enfocan en la entrega de plazas al sector magisterial, mejoras salariales y en prestaciones.

"Estamos convocando a un paro de 24 horas el próximo 18 de marzo para exigir a las autoridades que atiendan las demandas laborales que venimos planteando ya desde hace varios meses sin respuesta", declaró Juan José Ortega, líder estatal de la CNTE.

El dirigente advirtió que, de seguir la negativa oficial, empujarán a un paro de 48 horas y luego a otro de 72.

"De no haber respuesta, nos iremos a un paro estatal con carácter de indefinido", amagó.

En la marcha, que generó conflictos viales en diversos puntos de la ciudad, así como largas filas de vehículos en uno de los principales accesos a Morelia —el que conecta con la carretera a Pátzcuaro—, participaron otros sindicatos afiliados al llamado Frente Cívico y Social, como el de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado.

El contingente partió de tres zonas distintas de la ciudad para confluír en el Centro Histórico,

Las peticiones

Maestros exigen con marchas en Michoacán, Guerrero y Oaxaca:

- Entrega de plazas
- Mejores salarios
- Incrementar prestaciones
- Más recursos para el sector educativo
- Ceser represión contra los docentes

donde armaron un mitin.

En Chilpancingo, maestros que pertenecen a una facción de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) marcharon por un carril de la Autopista del Sol Cuernavaca-Acapulca.

Los docentes fueron acompañados por algunos padres de familia de los normalistas de

Ayotzinapa, quienes exigen la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos.

En la movilización no participaron los profesores encargados de realizar las acciones más radicales de esta lucha.

Maestros de la Ceteg anunciaron que están a la espera de reanudar las negociaciones con el Gobierno, las cuales se truncaron luego del desalojo que la Policía Federal perpetrara contra los docentes en Acapulco y que dejó un saldo de un muerto, más de 100 detenidos y decenas de heridos.

Desde hace más de un mes, estalló el paro de labores en las escuelas primarias, preescolares y de secundarias de Guerrero, más de 30 mil estudiantes no tienen clases.

En protesta por las acciones policíacas contra maestros de Guerrero, profesores de la sección 22 de la CNTE marcharon ayer en Oaxaca.

La movilización partió de la Fuente de las Ocho Regiones y se dirigió al Zócalo de la ciudad, donde está instalado su plantón desde hace más de ocho meses.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	NACIONAL	8

CONTRA REPRESIÓN

Marchan en Oaxaca profesores de la Sección 22 y normalistas

[QUADRATÍN EN OAXACA]

■ Profesores de la Sección 22 y normalistas marcharon este lunes en la ciudad de Oaxaca en respaldo a los profesores de Guerrero que el pasado 24 de febrero se enfrentaron con policías federales durante un desalojo en Acapulco.

La representante de la región de la Cañada, Magdalena Allende Chávez, señaló que como acuerdo de la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) decidieron manifestarse el 9 y 10 de marzo.

“Esta movilización es en contra de la represión que sufrieron nuestros compañeros de Guerrero y por eso como Coordinadora nos estamos movilizand”, dijo.

NEGOCIACIONES. Informó que en el Distrito Federal continuarán las mesas de negociación entre la Sección 22 y funcionarios federales y estatales a fin de avanzar en la regularización de sus pagos y en el reconocimiento de los trabajadores de la educación.

Además, pidió al Congreso estatal que apruebe la iniciativa de ley educativa que presentó la Sección 22 para Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	ESTADOS	15

Liberan 1 de 6 alcaldías tomadas por la CETEG desde hace 4 meses

CASO IGUALA

► Segob confía en que los próximos días sean entregados los ayuntamientos restantes ► Reconoce la disposición al diálogo del magisterio movilizado

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

La Secretaría de Gobernación (Segob) confió en que los próximos días sean liberadas las cinco alcaldías que se encuentran tomadas desde hace 4 meses, por parte de integrantes de la CETEG y agrupaciones sociales, que demandan el esclarecimiento del caso Iguala-Ayotzinapa, y justicia para los responsables.

Erick Castro Ibarra, delegado en Guerrero de la Segob, indicó que la mañana de ayer, los maestros y agrupaciones sociales acordaron

liberar el ayuntamiento de Huamuxtílán, y que ello derivó de un diálogo respetuoso entre los tres niveles de gobierno y la parte inconforme por la desigualdad social.

“Tenemos registrados alrededor de 5 municipios que todavía siguen retenidos por maestros por las demandas sociales, creemos nosotros que hay diálogo y seguramente en próximas fechas compartir la buena noticia que también puedan recuperarse, estamos en ese camino con el gobierno del estado y con los municipios trabajando de manera coordinada en

mesas de diálogo” agregó.

El funcionario federal dijo que están en proceso de liberación los ayuntamientos de Chilpancingo, Ayutla, Tecpan, Olinalá, y que ello responde a la disposición del magisterio movilizado y los tres órdenes de gobierno, con el fin de reencausar la vida institucional de los municipios y volver al trabajo cotidiano de desarrollo y paz social.

“Tenemos conocimiento que en el transcurso de esta mañana el palacio municipal de Huamuxtílán en Guerrero fue entregado por maestros que lo tenían tomado, les

fue entregado a las autoridades legítimas del municipio, esto indica que hay una disposición al diálogo, a los acuerdos por parte de los maestros que han tomado esta medida para protestar” apuntó.

Recordó que el pasado sábado 7 de marzo, integrantes del Movimiento Popular Guerrero (MPG) y FODEG acordaron liberar las instalaciones del ayuntamiento de Acapulco, donde autoridades locales manifestaron que tras la entrega del palacio municipal, se registraron algunos destrozos de las instalaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	NACIÓN	13

Maestros tienen su propia operadora de telefonía

QBOCEL. LA RED MAESTRA BUSCA MANTENER COMUNICADO AL MAGISTERIO A NIVEL NACIONAL; LA CONCESIÓN PARA EL SERVICIO AL SNTE DURARÁ HASTA 2024

**TERESA MORENO Y
JUAN LUIS RAMOS**

La reforma en Telecomunicaciones le abrió camino al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para entrar en el negocio de la operación de servicio de telefonía móvil. A partir de agosto de 2014, la empresa KUBO CEL S.A.P.I de C.V. obtuvo el permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para prestar servicios de telefonía y transmisión de datos, a través de la marca QBOCEL, dirigida y operada exclusivamente para el SNTE.

El Operador Móvil Virtual, MVNO (por sus siglas en inglés), es un modelo de negocios que se abrió a partir de la reforma a la industria de la radiodifusión y las telecomunicaciones. Implica que una empresa puede comprar tiempo aire o servicios de banda ancha a un concesionario como Telcel, Movistar, Nextel o Unefon y después revenderlos a sus clientes, pero bajo su propia marca. Por ejemplo, Virgin Mobile o Tuenti.

QBOCEL renta los servicios a través de Telefónica, según información proporcionada por el área de prensa del IFT.

El nombre comercial de la empresa que presta sus servicios de manera exclusiva al SNTE y sus agremiados es QBOCEL; sin embargo, de acuerdo con el permiso otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), su calidad de permisionario como Operador Móvil Virtual la obtuvo a través de la Sociedad Anónima Promotora

de Inversión KUBO CEL S.A.P.I. de C.V., con vigencia de 10 años hasta agosto de 2024.

El permiso establece la operación y explotación de una comercializadora de servicios de telecomunicaciones de telefonía local fija y móvil, larga distancia nacional e internacional y transmisión de datos.

“QBOCEL, la red maestra, es una nueva propuesta de comunicación que ofrece soluciones integrales de comunicación móvil y digitales a la medida del SNTE y sus agremiados y tiene presencia en todo México con la máxima calidad y cobertura”, señala el comunicado del SNTE sobre el arranque de un programa para entregar celulares.

Según el sitio web www.qbocele.com, cuyo eslogan es “La red maestra”, la operadora ofrece planes tarifarios con costo por minuto en 85 centavos a llamadas de larga distancia, teléfonos fijos y entre celulares, por megabyte (MB) descargado y mensaje de texto.

Además, asegura tener cobertura en 86 mil localidades y más de 75 mil kilómetros de carretera con un alcance a “más del 90% de la población urbana y el 80% de la población total de México”.

PARA TODOS

Ejecutivos de QBOCEL informaron a través de la línea de atención a clientes, que por el momento el servicio sólo está disponible para maestros, pero más adelante (no conocen la fecha) se abrirá para todo público. Una vez que se abra al público se podrá contratar mediante plan o bien hacer la migración de compañía.

El SNTE ya cuenta con otro proveedor de descuentos para sus agremiados que tiene el mismo nombre, Kubo Maestro, y promete conseguir tarifas exclusivas y descuentos en todo tipo de productos y servicios.

De acuerdo con comunicados de prensa publicados en la página oficial del Sindicato, en una

primera fase de operación QBOCEL y el SNTE entregarán 100 mil smartphones de la marca Alcatel a representantes de escuelas, centros de trabajo y Secretarios Generales del gremio, precargados con un plan de 24 meses de servicio para profesores de todo el país.

El “Plan líderes” al cual sólo puede acceder uno de los cien mil “elegidos” para la fase piloto, incluye un teléfono celular Alcatel POP C1 con servicios de voz y datos por un periodo de 24 meses. De manera mensual se abonarán 30 MB y 40 pesos en saldo.

El objetivo del programa, según la encargada del área de comunicación social del Sindicato, Beatriz Rojas, “es que los representantes sindicales del magisterio reporten en tiempo real sobre las situaciones que se presentan en los centros de trabajo”.

Y ha sido el propio líder nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien ha hecho entrega de los teléfonos celulares desde febrero y de acuerdo con la versión oficial, tiene el reconocimiento del IFT.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	POLÍTICA	10

Caso Gordillo: peritos de SAT, PGR y SHCP comparecerán

■ **ALFREDO MÉNDEZ**

Ocho peritos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Procuraduría General de la República (PGR) deberán comparecer este martes en el juzgado sexto de distrito de procesos penales en el Reclusorio Oriente, como parte del desahogo del proceso penal que enfrenta Elba Esther Gordillo, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada, en una audiencia que se prevé será muy extensa, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El primer perito está citado a las 10 horas y el octavo a las 18:30.

Diligencias durante uno o dos días

A decir de los funcionarios entrevistados, es muy probable que la diligencia de estas testimoniales se realice durante uno o dos días consecutivos, debido a que los abogados de la maestra tienen preparadas entre 50 y 100 preguntas para cada uno de los peritos.

No es la primera vez que funcionarios federales y/o peritos acuden a declarar a ese juzgado, a petición de los abogados de la maestra.

En enero pasado, funcionarios de la SHCP acudieron ante el juez Alejandro Caballero Vértiz para defender el caso presentado contra Gordillo.

Nicasio Almaraz Juárez y Gilberto Martínez Rosas Landa, de la Procuraduría Fiscal de la Federación, comparecieron ese mes ante la autoridad judicial y, en un largo interrogatorio, dijeron que la maestra recibió en sus cuentas bancarias y tarjetas de crédito sumas de dinero que no declaró al fisco.

En esa ocasión la diligencia se inició un jueves a las 11 horas y se suspendió al siguiente día a la una de la madrugada.

OPINIÓN

SEP

Lilia Julieta Guzmán Acevedo. Mexicanos Primero, Todos en la escuela

Para que estas niñas, niños y jóvenes hagan efectivo su derecho debemos presionar a las autoridades, sobre todo a las de Educación Pública en la Federación y en cada estado, para que se eliminen las políticas internas que actualmente, exigen actas originales apostilladas para inscribirse en los servicios de educación. **(El Financiero, p. 43)**

Sergio Arturo Valls Esponda. De justicia y otros mitos, PGR, la primera línea de defensa de los derechos humanos

Sin ánimos de telépata, uno cree saber lo que en general piensa un ciudadano ante ciertas palabras compuestas por siglas. Es fácil suponer lo que viene a la mente para quien lee UNAM. Lo mismo ocurre, creo, con SEP, SAT, ONU y muchas otras. ¿Qué percepción habréme preguntado con auténtico interés detrás de las siglas PGR? **(El Sol de México, p.15)**

Guillermo Sheridan. Minutario, Que la escuela no sea escuela

El C. Secretario (Torres Bodet) y la SEP. escribió Jorge Cuesta en 1933 sobre la educación socialista, "se adhieren a la idea de que la finalidad de la escuela no está en que sea escuela, sino en que sirva para lograr la transformación política del país, es decir, que la escuela sea un partido político". **(El Universal, p.11-Cultura)**

SNTE/CNTE

Jaime Sánchez Susarrey, Cuesta arriba la rodada

Lo paradójico de esta historia es que no se entiende qué es lo que querían el Presidente y su gabinete (al cobijar un movimiento radical que tiene ligas con organizaciones guerrilleras). La defenestración de la maestra Gordillo no tenía por qué traducirse en un fortalecimiento de la CNTE, ni en una tolerancia que pudo de rodillas a la Ciudad de México. **(El Financiero, p. 49)**

Raymundo Riva Palacio. Estrictamente personal, Otra travesura de Miranda

En una reunión con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la facción disidente del magisterio que lleva dos años buscando derogar la Reforma Educativa, (Luis Enrique Miranda) aceptó resolver una demanda de sus líderes: la liberación de "presos políticos" asociados al magisterio. **(El Financiero, p. 48)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	43

MEXICANOS PRIMERO

Todos en la escuela

LILIA
JULIETA
GUZMÁN
ACEVEDO

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) nos ha permitido tener conocimiento casi inmediato de lo que ocurre en diversas partes del mundo. Las sociedades –y por ende, los individuos que las conformamos– experimentamos cambios a una velocidad a la que no estábamos acostumbrados.

Frente a esta situación, las sociedades reconocen cada vez más la necesidad de educar para un mundo global, interconectado; educar para desarrollar en las niñas, niños y jóvenes de todo el mundo las competencias que les permitan participar en este escenario de interacción intensa.

En grave contraste a esta tendencia a la apertura y el intercambio propiciados por el desarrollo de las TIC, las políticas migratorias en muchas partes del mundo se han endurecido. Por ejemplo, en la última década, en EU han aumentado significativamente las detenciones y deportaciones de inmigrantes, lo que ha resultado en la dolorosa separación de muchas familias transnacionales.

Las familias en las cuales las madres y los padres deportados tienen la oportunidad de reencontrarse en México, con sus hijas e hijos nacidos en EU o que nacieron en México pero que migraron a una corta edad, se ven afectadas principalmente por cuestiones de integración legal y social en nuestro México, su país de origen.

Esas niñas, niños y jóvenes retornados tienen limitado o impedido su acceso a escuelas y servicios sociales, al no poder cumplir con requisitos

que incluyen actas de nacimiento originales o certificaciones con apostillas. Una "apostilla" es una forma de autenticación que se aplica a documentos para que se usen en los países que participaron en la Convención de la Haya de 1961. El proceso para apostillar un documento es largo y costoso, por lo que a las madres y padres de familia se les dificulta realizarlo. Además de ello, la generación joven de retornados enfrentan dificultades para ser recibidos con el aprecio y atención que les corresponde, debido a las barreras del idioma (pues a veces no dominan el español, o no han escrito o leído con él en su trayectoria escolar), por falta de asistencia lingüística adicional, y por las diferencias sociales y culturales en el sistema educativo.

La ironía es que, pese a los reclamos que hacen nuestras autoridades de Relaciones Exteriores para que a los

emigrados no se les niegue acceso a la escuela en EU, nuestras autoridades de Educación son omisas e contrarias a favorecer el acceso a la escuela en su propio país de origen.

Una educación de calidad es equitativa e incluyente, o no es de calidad. Para que estas niñas, niños y jóvenes hagan efectivo su derecho debemos presionar a las autoridades, sobre todo a las de Educación Pública en la Federación y en cada estado, para que se eliminen las políticas internas –a veces, mera inercia– que actualmente exigen actas de nacimiento originales apostilladas para inscribirse en los servicios de educación, y también para que desarrollen programas lingüísticos complementarios para las hijas e hijos de migrantes. Todos en la escuela: ninguno nos puede faltar.

Investigadora de Mexicanos Primero

Sin asistencia lingüística

La generación de retornados enfrentan dificultades para ser recibidos con el aprecio y atención que les corresponde debido a las barreras del idioma.

Detenciones y deportaciones

En grave contraste a la tendencia de la apertura y el intercambio propiciados por el desarrollo de las TIC las políticas migratorias se han endurecido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	15

DE JUSTICIA Y OTROS MITOS

POR SERGIO ARTURO VALLS ESPONDI

PGR, la primera línea de defensa de los derechos humanos

Sin ánimo de telepatía, uno cree saber lo que en general piensa un ciudadano ante ciertas palabras compuestas por siglas. Es fácil suponer lo que viene a la mente para quien lee UNAM. Lo mismo ocurre, creo, con SEP, SAT, ONU y muchas otras. Parece que los conceptos que hay detrás de esas letras están más o menos claros. Habrá pequeños matices, habrá ideas más completas que otras, pero hay consenso. ¿Qué percepción: habrá -me pregunto con auténtico interés- detrás de las siglas PGR? Lo mismo ocurre con algunos conceptos que usamos todos los días. Siempre cabe preguntarse qué tan completa es la noción que tenemos de abstracciones tales como "derechos humanos".

Más complicado, e incluso arriesgado, es hablar de derechos humanos al interior de la PGR. La primera ocurrencia que nos visita, y de un modo enfático, es que se trata de dos realidades incompatibles. Y si alguien nos dice lo contrario, sospechamos que nos está engañando o que no sabe lo que dice.

Lo anterior se confirma con las contundentes cifras que muestran la percepción ciudadana de la corrupción en las instituciones públicas. Lo más grave es que nuestra posición prácticamente no ha variado en los últimos años. A pesar de cambios legislativos, creación de nuevos órganos, pactos y acuerdos, la desconfianza social permanece.

Acudir a una sede de la Procuraduría, de entrada implica una carga emocional negativa pues o se es una víctima de un hecho delictivo o supuesto responsable del hecho o algún familiar está en problemas. En todo caso se está en condición vulnerable y se precisa garantizar que se respeten los derechos humanos. Ese es el primer problema, pues es en extremo difícil comunicar adecuadamente a la sociedad que esa dependencia, responsable de investigar y detener a quien cometió un delito (en algunas ocasiones con un grado de malevolencia que nos hace entender el significado de la palabra desalmado), sea también la responsable de velar por sus derechos humanos y garantizar el respeto a su dignidad. Tan difícil concebirlo como aplicarlo llegado el momento crucial, es decir, cuando las autoridades de la PGR se enfrentan a un caso concreto.

Es ahí cuando se pone a prueba todo el Cuerpo Jurídico de los Derechos Humanos. Ese preciso momento, su abordaje justo, es el que nos hará un país en donde el desarrollo democrático tiene resultados tangibles. Si, por el contrario, lo hacemos mal entonces a partir de ese momento todo el aparato estatal en todos sus niveles servirá para reparar un derecho humano que fue violentado. Esa es la enorme trascendencia de la primera rinchera. Es ahí

en donde está la razón de ser del Estado de Derecho que sólo encuentra sentido cuando se traduce en una sensación de estabilidad y de orden, lo cual construye el convencimiento generalizado de que el único camino viable como nación es el cumplimiento de la ley, empezando por las autoridades.

Tres buenas noticias: La iniciativa que crea la Fiscalía General de la República conlleva un público y contundente reconocimiento del Estado respecto de lo ineficaz de la institución. Como en otros órdenes de la vida, la aceptación del defecto es necesaria para la transformación. Dos: El nuevo marco normativo en materia de procedimientos penales es fuente de seguridad jurídica; el problema será su implementación nacional. Los 8 años que otorgó la Reforma de 2008 debieron iniciar a partir de la publicación del Código Nacional. Tres: La actual procuradora tiene la capacidad y el talento para transformar a la institución y a la percepción ciudadana a través de mecanismos como los que instrumentó y logró en el Senado en materia de parlamento abierto. Seguramente dejará entrar la luz a la institución, lo cual es la mejor estrategia de asepsia.

El mayor reto no es cambiar a la Procuraduría por la Fiscalía sino modificar la idea, los principios y fines de las personas encargadas de cambiar el modelo de procuración de justicia en el país. Lo urgente es garantizar el derecho humano a una vida sin miedo.

APROVECHO:

GRACIAS AL ESTADO DE CHIAPAS, EN EMOTIVAS CEREMONIAS DEDICADAS AL MINISTRO SERGIO VALLS HERNÁNDEZ, MI PADRE, EL PASADO VIERNES SE DEVELÓ UN BUSTO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y SE INCORPORÓ CON LETRAS DORADAS SU NOMBRE EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO JUNTO A CHIAPANECOS UNIVERSALES. EN REPRESENTACION DE LA SCJN NOS ACOMPAÑÓ LA MINISTRA MARGARITA LUNA RAMOS Y EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SU CONSEJERO JURÍDICO HUMBERTO CASTILLEJOS DOS CHIAPANECOS ILUSTRES Y ENTRAÑABLES AMIGOS. TAMBIEN COMPARTIMOS CON LOS PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ELECTORAL, ENTRE MUCHOS AMIGOS MÁS. RECONOCER A UN CHIAPANECO POR LOS TRES PODERES DEL ESTADO DEMUESTRA LIDERAZGO, UNION, VISION Y GENEROSIDAD DEL GOBIERNO CON EL PUEBLO DE CHIAPAS, ENHORABUENA.

mail.enmiopinion.save@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	CULTURA	11

MINUTARIO

Guillermo
SheridanQue la escuela
no sea escuela

Entre la cacofonía sentimental y la barahunda ideológica se escucha a quienes reivindican la "educación socialista" como una orden vigente de Lázaro Cárdenas, una orden que se impone acatar para oponerla a "la reforma educativa neoliberal y el asedio gubernamental para desaparecer las normales rurales."

A raíz de los conflictos educativos y su exacerbación entre los sindicatos magisteriales, las normales rurales, los ideólogos ya arraigan su voluntarismo en aquella difunta redacción del artículo tercero, y enderezan el Frankenstein contra el Instituto Politécnico y otras instituciones de educación superior como la UNAM que, a juicio de un gran timonel, rector de la UACM, "navega sin rumbo" (es decir: no se pone en huelga).

Decretar la "educación socialista" fue un extravagante disparate que Narciso Bassols urdió en 1933 y cometió en 1934 cuando, secretario de Educación, logró enmendar el artículo tercero: "La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social." Era curioso que el Legislativo que hizo eso, al servicio del Partido Nacional Revolucionario, practicase un antifanatismo que valoraba la eugenesia, consideraba razas inferiores a chinos y judíos, juzgaba "degenerada" la homosexualidad y encontraba recomendable que el Estado encarcelase a quienes cometiesen "impureza ideológica".

Aquella redacción del tercero constitucional se borró en 1946: la educación, más que socialista, sería "humanista, integral, laica,

Las normales rurales se ufanan de ser las únicas instituciones educativas que se conservan en México fieles a la "educación socialista".

nacional y democrática", formaría mexicanos conscientes de los problemas y aspiraciones de la patria, el respeto a su independencia, la buena convivencia humana, el respeto a la dignidad de las personas, la igualdad, la fraternidad y los derechos de todos. Una redacción (de Torres Bodet) que, en 1948, se trasladaría a la Declaración Universal de los Derechos Humanos...

En varios artículos, desde 1933, Jorge Cuesta criticó con osadía (y lo pagó caro) que el Estado hiciera ley la "educación socialista" como instrumento para decretar la "sociedad humana justa", una en la que se repartirían proporcionalmente los bienes del mundo entre los trabajadores. El C. Secretario y la SEP, escribió Cuesta, "se adhieren a la idea de que la finalidad de la escuela no está en que sea escuela, sino en que sirva para lograr la transformación política del país, es decir, que la escuela sea un partido político". El C. Secretario (que aspiraba a la presidencia) quiere "apoderarse de la conciencia política por medio de la escuela" e intentar comprometer "a la escuela en la adopción oficial de una fe político-religiosa".

La educación debe "rectificar la injusta diferenciación entre explotadores y explotados", ordenó Bassols. Cuesta contestó que, como el resto de la Constitución permite esa diferenciación injusticia, lo que logró Bassols fue poner al sistema educativo en contra de la ley. Si se tratase de terminar con explotadores y explotados, argumentó Cuesta, "el camino más económico y más lógico es que el Congreso reforme los artículos constitucionales sobre la propiedad y la producción en vez de autorizar que se conspire en las escuelas, dentro de la ley, contra la ley expresada en aquellos artículos". Lo que logró Bassols fue convertir al proyecto educativo en un instrumento de "oposición al Estado", meter a una Constitución liberal una ideología contradictoria con la libertad. Y esto, concluyó Cuesta, no es sino "un nuevo porfiriismo del espíritu, perfectamente reaccionario."

Las normales rurales se ufanan de ser las únicas instituciones educativas que se conservan en México fieles a la "educación socialista". Para sus ideólogos, conservarse fieles a la difunta redacción de un artículo constitucional de 1934 es revolucionario y (auto) de avanzada. Todo lo demás, el resto de la Constitución y, desde luego, la realidad, "navegan sin rumbo". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	CAPITAL	30

Ciudad Perdida

- Nueva lucha de la UACM
- Autonomía presupuestaria en riesgo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Después del muy vergonzoso episodio de la señora María Esther Orozco en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ahora, en la otra cara de la moneda, su actual rector, el doctor Hugo Aboites, decidió iniciar una protesta que lo llevará, junto con sus alumnos, a la calles de la capital del país, por el recorte presupuestal que se aplicó a esa institución educativa, que corresponde a 11 por ciento del presupuesto proyectado para este año.

Por alguna razón inexplicable, la UACM parece no estar dentro de las prioridades de los mandatarios del Distrito Federal. Por estos meses, pero de 2010, la universidad se vio inmersa en otro problema presupuestal que denunció el entonces rector, Manuel Pérez Rocha.

Hace cinco años, el gobierno de la ciudad trató de manipular los fondos federales asignados a la casa de estudios y sólo completó el presupuesto con las finanzas locales. Ahora, en la administración de Miguel Ángel Mancera, se ha tratado de hacer algo muy parecido, y eso ha provocado que el alumnado se irrite y proponga la protesta callejera como primera medida. Protesta que, como dijimos, será apoyada por el rector de esa universidad.

Para poner las cosas en claro, vale decir que los dineros asignados tanto por la Federación como por el gobierno local a la UACM ascienden a mil 209 millones de pesos. De ese total, el gobierno federal aportará 150 millones, y con ello la cifra citada estaría completa. Pero las cosas no son así, no para el gobierno central de la ciudad de México.

Hasta donde nos han dicho, el presupuesto que pretende entregar la administración de Mancera a la UACM es de sólo mil 59 millones, es decir, le quitan 150 millones al presupuesto original, lo que pega directamente en los proyectos de obras que requiere esa casa de estudios.

Hoy, a eso de las 18 horas, habrá una reunión de las autoridades universitarias y las del Gobierno del DF, y se adelantó que la propuesta gubernamental será que los dineros faltantes los invertirá directamente el gobierno en las obras que requiera la casa de estudios, pero también se conoció que la respuesta de los universitarios será un no rotundo.

El argumento de los estudiantes es que si bien este año podrían resultar bien las cosas, para el próximo el gobierno local volvería a ejercer el presupuesto de la UACM, y ello traería consigo un mal precedente para la autonomía de esa casa de estudios.

La administración de Mancera debería tener en cuenta que permitir que sean los propios universitarios quienes destinen, para lo que más les convenga, el presupuesto que se les ha asignado, sin mayores manipuleos, es permitir que sea esa institución, en su conjunto, la responsable de su futuro, además de que, visto de lejos, parece un pleito sin sentido para el gobierno de la capital.

Y habrá que recordar siempre que más vale un joven en el aula que en la calle. Eso por sí en algún lugar se perdió la perspectiva. ¡Aguas!

De pasadita

Vamos a ver quién entiende. Por un lado nos dicen que acortar las vías a la circulación de automotores, como en el caso del Centro Histórico o muchas calles angostadas con el propósito de ofrecerlas al ciclismo, es una forma de desalentar el uso de los automóviles en la ciudad, y por otro, se construyen pasos a desnivel y túneles que harán que la circulación de los coches sea más rápida. ¿Qué mente desquiciada es la que aconseja tal esquizofrenia?

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

43 años del CCH Oriente

Profesores, maestros y trabajadores jubilados y alumnos egresados convocamos a todos los interesados a organizar los festejos por el 43 aniversario del CCH Oriente que se cumplirá en abril próximo. Planeamos una exposición de fotos, conferencias de profesores, estudiantes y trabajadores de las primeras generaciones. Un acto de inauguración con teatro y música y otras actividades. Convocamos a la tercera reunión informativa este miércoles 11 de marzo a las 11:30 horas en la academia de historia, edificio B, planta alta del citado plantel.

*Marcela V. Leal, Sonia J. Sánchez,
Miguel L. Montoya, José Ch. Abrego,
Jaime M. Calleros, Rosa Ma. Bayona
y Mariana P. Limon*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	49

JAIME
SANCHEZ
SUSARREY

Cuesta arriba la rodada

Primero fue Videgaray: “podemos realizar 10 reformas energéticas pero si no añadimos confianza, no podremos aprovechar todo el potencial de la economía mexicana” (*Financial Times*, 16.02.15).

Dos semanas después, el presidente Peña volvió sobre el tema y fue más enfático: México está asolado por “la incredulidad y la desconfianza” (*Financial Times*, 02.03.15).

Este reconocimiento constituye un paso adelante respecto de las teorías del complot, que explican los problemas como una forma de resistencia de quienes fueron afectados por las reformas.

No es seguro, sin embargo, que en Los Pinos se comprenda cabalmente lo que está ocurriendo. La incredulidad y la desconfianza fueron catalizadas por Ayotzinapa y los conflictos de interés, pero no tienen allí su origen.

De entrada, hay que señalar que hay un descontento generalizado contra la clase política, en su conjunto, por la ineficacia y la corrupción. Pero, dicho eso, la incredulidad y la desconfianza de la gente sí se concentran en el go-

bierno y, en particular, en el presidente de la República.

Una primera explicación proviene del pasmo presidencial. Ni frente a Ayotzinapa, ni frente a los problemas económicos, ni frente a la licitación del tren México-Querétaro por la SCT, se optó por cambios en el gabinete para proteger la jefatura del Estado y corregir el rumbo.

En el caso de los 43, había elementos que justificaban el relevo en la PGR, toda vez que está acreditado que Murillo Karam fue informado –un año antes– de lo que ocurría con los Abarca, en Iguala, pero no tomó cartas en el asunto.

En el caso de la economía, mucho antes de la caída del precio del petróleo, voces de muy distinta índole alertaron sobre los efectos negativos que tendría “la reforma fiscal” en el consumo, la inversión y el crecimiento.

De hecho, si se revisa cómo ha oscilado la popularidad presidencial se pueden precisar las causas del deterioro: enero 2013, aprobación 43 por ciento; marzo 2013, aprobación 55 por ciento (Elba Esther Gordillo fue detenida el 26

Opine usted:
politica@
elfinanciero.
com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	49

de febrero); octubre 2013, aprobación 35 por ciento (Cfr. Ulises Beltrán, *Nexos*, 447).

¿Qué fue lo que sucedió entre marzo y octubre? Las marchas de la CNTE que iniciaron en julio y desquiciaron, por varias semanas, la ciudad de México. Y el anuncio de la reforma fiscal en septiembre.

Posteriormente, EPN se recupera y un año después regresa al 43 por ciento, para sufrir una caída estrepitosa en diciembre, después de Ayotzinapa y la “casa blanca”.

Lo paradójico de esta historia es que no se entiende qué es lo que querían el presidente y su gabinete. La defenestración de la maestra Gordillo no tenía por qué traducirse en un fortalecimiento de la CNTE, ni en una tolerancia que puso de rodillas a la ciudad de México.

¿Qué buscaba el gobierno de la República al cobijar un movimiento radical que tiene ligas con organizaciones guerrilleras y apercolla a los gobiernos de Oaxaca y Guerrero? Misterio.

Con el paquete fiscal la historia es igualmente confusa. Como candidato a la presidencia, Peña Nieto propuso una reforma sensata y oportuna, que no golpeaba ni a

la inversión, ni al consumo de las clases medias.

Es más, buena parte de la gente que votó por él lo hizo en contra del programa económico que enarbolaba López Obrador. Sin embargo, la “reforma fiscal” se cortó a la medida del PRD.

¿Qué sentido tenía que EPN golpeara la base electoral que lo llevó a la presidencia? Misterio. Pero lo más grave es que la situación económica se ha complicado, tanto por la “reforma fiscal” como por la caída del petróleo, y no se ve la luz al final del túnel.

Para acabar de empeorar las cosas, el SAT ha emprendido una ofensiva contra los contribuyentes cautivos y los informales, al mismo tiempo que los escándalos de corrupción aparecen un día sí y otro también.

Finalmente, no está claro que el propósito principal del gobierno sea recobrar la confianza y la credibilidad. Sus resistencias, iniciales, frente al sistema anticorrupción generan suspicacias. Amén de las prácticas que pretenden modular (por decirlo cortésmente) los medios de comunicación.

Así que, ante esta comedia de equivocaciones, bien se puede parafrasear a Gardel: cuesta arriba es la rodada...

ESTRICTAMENTE
PERSONALRAYMUNDO
RIVA PALACIOOpine usted:
rrivapalacio@ejecentral.unor.mx
@rivapalacio

Otra travesura de Miranda

El jueves 26 de febrero, el subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, tomó otra decisión que será controvertida y afectará de manera directa a su amigo, el presidente Enrique Peña Nieto. En una reunión con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la facción disidente del magisterio que lleva dos años buscando derogar la reforma educativa, aceptó resolver una vieja demanda de sus líderes: la liberación de “presos políticos” asociados al magisterio. Son 112 en la lista que le entregaron los maestros y que ofreció serán puestos en libertad. Para esto, los convocó este martes a una reunión en la Secretaría de Gobernación, para que enfrente de ellos instruya al comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, a hacerlo.

Miranda, el responsable del gobierno federal de las negociaciones con la CNTE, firmó una minuta con sus líderes, quienes la semana pasada visitaron a varios de ellos, recluidos en prisiones de máxima seguridad en Guadalajara y Tepic. Entre quienes encabezan la lista hay maestros y activistas sociales de Oaxaca y Guerrero acusados de secuestro, homicidio, robo, portación de arma y delitos rela-

cionados con la delincuencia organizada. Quienes encabezan la lista son los miembros de la Sección 22, de Oaxaca, Sara Altamirano Ramos, Lauro Atilano Grijalva Villalobos y Mario Olivera Osorio, identificados por las autoridades como miembros del EPR.

Los tres maestros señalados como guerrilleros se encuentran detenidos como presuntos autores materiales del secuestro de dos sobrinos de Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial—el organismo cúpula del sector privado— en enero de 2013. En el expediente judicial donde se les acusa también de portación de armas de uso exclusivo del Ejército y delincuencia organizada, se establece que fueron detenidos en flagrancia en el ejido Guadalupe Victoria en Oaxaca.

Altamirano Ramos y Grijalva Villalobos, que han contendido por puestos de elección popular bajo la bandera del PRD, son cercanos. Rebeca, hermana de Sara, es cuñada de Grijalva Villalobos, quien ha financiado parte de las operaciones políticas de ese grupo con dinero del peerrista, Olivera Osorio, miembro del Frente Amplio de Comunidades Marginadas del estado de Oaxaca. El EPR siempre

ha negado vinculación con ellos y que en Oaxaca o en cualquier otra parte del país, realicen secuestros.

Otros dos de los nombres en la lista entregada que son casos de alto impacto son los de Marco An-

tonio Suástegui Muñoz y María de la Cruz Dorantes, que son miembros del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota, una organización que participa del movimiento de masas en Guerrero que sin ser parte del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), una escisión del EPR, ha estado activo durante casi nueve años en la oposición a la construcción de una presa a 30 kilómetros.

Suástegui Muñoz—que fue promotor y fundador de la policía comunitaria en los bienes comunales de Cacahuatpec, en la zona rural de Acapulco— y Dorantes, tienen cuatro autos de formal prisión por homicidio en grado de tentativa, despojo y lesiones, en contra de los hermanos Domingo, Gabriel, José y Pedro Bailón Dorantes, opositores al Consejo de Ejidos, a quienes atacaron con armas de fuego, que tuvo como consecuencia que los detuvieran e intentaran matarlos, de acuerdo con las autoridades. Dorantes, además, enfrenta una acusación por el delito de robo calificado, por una denuncia del propietario de la granillera Kimbar, que la señaló de haber sustraído seis millones de pesos.

Todos los nombres de la lista están incorporados a procesos abiertos en esas dos entidades y en Michoacán, principalmente, con delitos que tienen distintos niveles de gravedad. Todos, de acuerdo a lo que se conoce, no están en manos de los ejecutivos federal o locales, sino de jueces que mantienen abiertos los casos. Hay

algunos donde los delitos están directamente relacionados con bloqueos o ataques a policías, pero hay otros donde los denunciados son privados. Es decir, una liberación mediante la intervención del subsecretario, aún con la voluntad política del gobierno federal para pedir el sobreseimiento al Poder Judicial, no es posible al haber terceras partes involucradas.

No está claro en qué se basó el subsecretario Miranda al ofrecer la liberación de los 112 “presos políticos” que le pidió la disidencia magisterial, ni cuáles serán los fundamentos legales para que el comisionado Rubido, en lo que a él toca, o las autoridades estatales, se desistan de las acusaciones. Miranda, sin embargo, actuó en consistencia con lo que ha hecho desde que inició el gobierno de Peña Nieto, priorizando las negociaciones políticas con la CNTE por encima de la ley y la Constitución. Sus atropellos a la Carta Magna no son nuevas.

Las violaciones constitucionales para otorgarles prebendas que contravienen la reforma educativa o la exigencia a gobernadores y congresos locales para que acaten las exigencias de la disidencia magisterial, con lo cual ha destruido el Federalismo, es un *modus operandi* que ha contado con el respaldo presidencial. En este caso, su ofrecimiento significaría marchar sobre el Poder Judicial y obligarlo a tomar decisiones totalmente contrarias al Estado de derecho. Pero seguir adelante con esta iniciativa, significará enfrentar al presidente con el Poder Judicial, que en una controversia constitucional, si llegara a darse el caso, Peña Nieto tendría cómo defender la posición del gobierno, salvo mantenerla, una vez más, con el autoritarismo del Ejecutivo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/15	1	48